

**Comercial Solocables Eléctricos, S.A.** es una empresa dedicada al almacenamiento y distribución de conductores eléctricos.

El enfoque hacia la calidad tan presente en nuestro sector es seguido por nuestra organización desde hace años, aunque es hoy cuando son redactados nuestros principios. La organización de **Solocables** tiene entre sus compromisos la plena satisfacción de nuestros clientes al ver cumplida sus expectativas servicio tras servicio, e intenta que estos compromisos perduren en el tiempo mediante un compromiso hacia el desarrollo sostenible y la prevención de la contaminación.

Los puntos de partida que basan nuestro funcionamiento son:

- ❖ *Trato personal del cliente buscado siempre la solución que mejor se adapte al mismo*
- ❖ *Cumplimiento de plazos previstos y velocidad de respuesta*
- ❖ *Dar un trato servicial y amable en todo momento*
- ❖ *Actuando de forma respetuosa con el medioambiente y previniendo la contaminación*

La Dirección de **Solocables**, así como nuestro personal está convencida de que esto sólo podrá alcanzarse mediante:

- ❖ *Un control exhaustivo de los procesos de la empresa que nos permita identificar nuestros errores e identificar oportunidades de mejora, especialmente nuestros procesos de compra y gestión de nuestros proveedores*
- ❖ *La apuesta por la mejora continua*
- ❖ *Una comunicación fluida con nuestro entorno, clientes autoridades...*
- ❖ *El mantenimiento adecuado de nuestra infraestructura*
- ❖ *La formación y sensibilización continuada del personal y de los que trabajan en nuestro nombre*
- ❖ *El cumplimiento de los requisitos legales aplicables y otros requisitos que adquiramos con nuestros clientes y aspectos ambientales*
- ❖ *Satisfacer todas las necesidades y expectativas de nuestros clientes*
- ❖ *Formar continuamente a nuestro personal*
- ❖ *Utilizar la metodología de la EVALUACIÓN DE RIESGOS de los procesos para prevenir las posibles desviaciones o no conformidades de nuestro sistema de gestión*

Esta Política debe ser comunicada, entendida y aplicada por todos, considerándose esta Dirección como la primera en asumir las directrices descritas. Estará disponible para las partes interesadas pertinentes.

Rubén Camacho del Castillo  
Gerente  
Sevilla, a 19 de febrero de 2018